

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO :

| | Página | |
|--|------------------|----|
| La Encíclica del Papa "Ecclesiam Suam" .. | 1 | |
| Carta abierta a las autoridades responsables de la Iglesia Romana | 5 | |
| Bosquejos del Antiguo Testamento | 11 | |
| La Biblia | 19 | |
| Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina | Homilética | 34 |
| Miscelánea | 45 | |
| Bibliografía | 47 | |

BOSQUEJOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

(Continuación)

B. La Ley Ceremonial

1. *EL SANTUARIO*. El punto focal de la adoración para Israel durante su peregrinación era el *tabernáculo*, diseñado por Dios mismo, que se describe en Éx. 25 a 27. Su construcción se relata en Éxo. 35 a 40, y su dedicación, a principios del segundo año después del éxodo, en Núm. 7. Fue construido por Bezaleel y Aholiab, a los cuales Dios mismo escogió para ello. El material lo aportó el pueblo, en tal cantidad que al fin Moisés tuvo que suspender la ofrenda.

Era una estructura portátil hecha principalmente de cortinas, ubicada en el centro mismo del campamento, y orientada con su entrada hacia el oriente. La tribu de Leví alrededor de él, y a cada uno de los cuatro lados se extendió el campamento de tres de las tribus restantes (según Núm. 2, la tribu de Judá hizo su campamento al oriente). En el atrio, un espacio cercado de 75 por 150 pies, con un cerco de 7.5 pies de altura, se encontraba el *altar del holocausto* y la *fuentes de bronce*, que era un pilón para el agua empleada por los sacerdotes durante los sacrificios. Detrás de estos se encontraba la *tienda*, el tabernáculo propiamente dicho, 15 por 15 por 45 pies, dividida en dos salas por el *velo*. Tres de las paredes se hicieron de tablas cubiertas con oro. El techo y la entrada se hicieron de cortinas. La primera sala, que era la más grande de las dos (30 pies) se llamó el *lugar santo*, y contenía a la derecha la *mesa* para el pan de la proposición (doce panes sin levadura que se cambiaron cada sábado), y a la izquierda el *candelero de oro* cuyas siete copas formaban una línea horizontal, cada uno con una lamparilla. Al lado occidental de esta sala estaba situado el *altar del incienso*, cubierto de oro (por lo que frecuentemente se le llamó "el altar de oro"). Nótese que cada altar tenía en cada una de sus cuatro esquinas un cuerno, a que se alude frecuentemente. En la sala detrás del velo, que formaba un cubo perfecto de 15 pies por 15 por 15, permanecía la nube que indicaba la presencia de Jehová; por lo que se llamó el *lugar santísimo*, en el cual

solamente podía entrar el sumo sacerdote, y éste una sola vez al año en el Día de la Expiación. Era el santuario de la muy sagrada *arca del testimonio*, que contenía además las tablas de piedra de la ley, un gomer de maná y la vara de Aarón que había florecido. Su cobertura de oro se llamó el *propiciatorio*, puesto que allí permanecía la nube de la presencia misericordiosa de Dios.

2. *EL ORDEN SAGRADO*. La tribu de Leví constituía el orden sagrado (cf. Núm. 1:47-53 para su fundación). Las funciones sacerdotales se ejercieron por los hijos de la familia de Aarón; el primogénito (eldest) siempre desempeñaba el oficio de sumo sacerdote (cuya elección se relata en Exo. 28 y 29, y su consagración en Lev. 8 y 9). Cuando Nadab y Abiú perecieron quemados por el fuego porque trajeron una ofrenda extraña (Lev. 10:1-2), Eleazar, el tercer hijo de Aarón, fue el sucesor en el cargo (Núm. 20:23-29).

La función especial del *sumo sacerdote* era la de inmolar la ofrenda para el pecado, en especial en la Fiesta de la Expiación. . . En lo que a su vestidura respecta, notamos la mitra para la cabeza, el efod, una vestidura para la espalda y el pecho (¿llamada hombreras en RVR?), el pectoral con los nombres de las tribus grabados en sus 12 piedras preciosas y con el extraño Urim y Tumim, el manto del efod con las granadas y campanillas de oro puro en sus bordes. Tenían significado también los colores (oro, azul, púrpura y blanco) con que lo bordaron.

Los *sacerdotes* de segundo rango, que vestían de manera semejante, aunque más sencilla, estaban encargados de los sacrificios comunes y de ofrecer el incienso. También pronunciaban la bendición sacerdotal (Núm. 6:24-26). Los miembros inferiores del orden sagrado, los llamados *levitas*, tenían a su cargo todo el servicio restante, de menos importancia, y el relacionado con la adoración.

La porción de los sacerdotes era en especial la ofrenda elevada, las primicias o su rescate ("pacto de sal") y todo lo "reservado". Los levitas recibían los diezmos (Núm. 18).

3. *LAS SAZONES SAGRADAS*. Eran de ocurrencia o sabática o anual. Las sazones sabáticas se relacionaban con el número simbólico *siete* (que simboliza la perfección) como si- gue a) el *sábado*, el séptimo día de la semana (Éxo. 20:8-11;

23:12; 35:2; Lev. 23:3). b) la *Fiesta de las Trompetas*, se celebraba el primer día del séptimo mes (*Tisri*); era también el primer día del año civil (Lev. 23:24-25). c) el *Año Sabático*, se guardaba cada siete años, para dar reposo a la tierra (Éxo. 23:10-11; Lev. 25:2-7). d) el *Año Jubileo* era observado cada cincuenta años. En ese año todos los esclavos hebreos eran puestos en libertad, y los terrenos devueltos a sus primeros dueños (Lev. 25:8-55).

Las fiestas anuales eran: a) la *Pascua*, celebrada en conmemoración del éxodo (Éxo. 12:14-20; Lev. 23:5-8), del quince al veintiuno del mes primero (*Abib*) del año sagrado. Se llamó también la fiesta de los panes sin levadura (Lev. 23:6) y la fiesta de la siega (vv. 10-14). b) *Pentecostés* (la palabra significa cincuenta), la fiesta de la cosecha (Éxo. 23:16) celebrada cincuenta días después de la Pascua (Lev. 23:16). Coincidió con la fecha de la promulgación de la Ley en Sinaí, y por eso más tarde se celebraba en memoria de ese acontecimiento. c) la *Fiesta de Tabernáculos* celebrada del quince al veintiuno de *Tisri*, para conmemorar la peregrinación por el desierto (Lev. 23:24-36; 39-43); su otro nombre era "la fiesta de Recolección". d) el *Día de la Expiación* se celebraba en el décimo día del mes séptimo. Era un día de ayuno y de humillación, el único día del año en que el sumo sacerdote entraba al lugar santísimo para expiar solemnemente los pecados de todo el pueblo (Lev. 16; 23:27-32). Además de la ofrenda para el pecado común, se efectuaba una ceremonia especial: se enviaba al desierto el llamado macho cabrío "arrojado", el cual cargó con las iniquidades del pueblo (Lev. 16).

4. *RITOS SAGRADOS*. Las ceremonias religiosas de los israelitas consistían principalmente en ofrecer sacrificios. Estos sacrificios se describen en Lev. 1 a 7, y en otros capítulos del mismo libro. Para el origen del rito de los sacrificios, cf. Gén. 4.

Eran de dos clases: cruentos e incruentos. La significación de los sacrificios cruentos se revela en Lev. 17:11: "Porque la vida de la carne en la sangre está, y yo os la he dado para hacer expiación sobre el altar por vuestras almas; y la misma sangre hará expiación de la persona." Los sacrificios cruentos eran en esencia ofrendas por el pecado, y tenían por objeto la expiación de la transgresión del pecado (ofrendas de paz, Lev. 3; ofrendas por el pecado, Lev. 4; ofrendas expiatorias, Lev. 5). Un

macho sin defecto (de ganado vacuno, ovino, caprino y ciertas aves) se inmólabo y su sangre se rociaba sobre el altar del holocausto, en en el cual era quemado sobre todo la grosura del animal inmólado. A causa del carácter sagrado de la sangre, les estaba enteramente prohibido a los israelitas el comerla (Lev. 17:12). Además de estas ofrendas particulares, los sacerdotes ofrecían dos holocaustos adicionales cada día, uno por la mañana y otro a la caída de la tarde (Éxo. 29:38-42). Pero la culminación de este rito se alcanzaba en el gran Día de la Expiación, cuyas ceremonias se establecen en Lev. 16.

Los *sacrificios incruentos* consistían de ofrendas de harina, aceite, vino e incienso (Lev. 2). Si se las ofrecía en acción de gracias, era a fin de cimentar la unión de Dios con el pecador.

Las instituciones ceremoniales de Isareal eran la sombra de las cosas que habían de venir (Col. 2:17), tipos del Nuevo Testamento y en especial del Redentor y su obra de expiación. La exposición más amplia de este simbolismo o conjunto de imágenes de la adoración del Antiguo Testamento se encuentra en la epístola a los Hebreos (cf. 4:14 a 5:10; 7:26-28; cap. 8 a 10; 12:18-24; 13:10-13).

C. La Ley Política o Social

Antes del establecimiento del reino, el sistema de gobierno de Israel era una teocracia, es decir, Dios ejercía el gobierno en el sentido de que para las empresas del pueblo, Moisés y sus sucesores consultaban la voluntad de Dios por medio de la comunicación directa en el tabernáculo. Aparte de esto, toda la vida civil del pueblo se regía por las ordenanzas promulgadas en Sinaí y más tarde (cf. Deu. 20:19-20; 25:4).

La ley política o civil se entrelazaba estrechamente tanto con la ley moral como con la ley ceremonial. Esto se observa por ejemplo en las penalidades por la transgresión de la ley moral Éxo. 21:12-27; nótese "ojo por ojo, diente por diente", 21:24); el valor higiénico de la ley de purificación (Núm. 19); el valor social (eugenismo) de la ley de matrimonios (Lev. 18); el valor económico de las saciones sabáticas (Éxo. 23:12; Lev. 25:2-55), etc. Son dignos de notar las leyes matrimoniales, que hasta hoy día se vienen aplicando en los códigos de muchos estados [de E.U.A.] (cf. una disposición del estado de Wisconsin que prohibía el matrimonio entre primos hermanos).

También lo son las leyes referentes a lo limpio y lo inmundo, que por ejemplo prohíben el consumo de la carne de animales que tienen la pezuña hendida pero no rumian, o viceversa, por ejemplo, los cerdos (Lev. 11). Finalmente es digna de notar la ley de los nazareos (Núm. 6).

LA MISION DE ISRAEL se expresa sucintamente en la siguiente proclamación que hizo Jehová en el monte Sinaí (Éxo. 19:6): "Vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa." La función sacerdotal del pueblo escogido consistía en ser el mediador entre Dios y el mundo de pecadores; la de perpetuar para todas las edades la adoración al verdadero Dios y conservar su evangelio de salvación en medio de la idolatría de un mundo pagano; y la de ser la cuna de Aquel que es la salvación de la humanidad. Por medio de Israel, Dios se propuso realizar su promesa de dar un Redentor. Esta promesa fue hecha en el paraíso y más tarde fue conferida por Noé a Sem. Para este fin Dios hizo que el pueblo de Israel procediera de Abraham, el hijo escogido de Sem, de Isaac y de Jacob. De entre los hijos de Jacob fue escogido Judá; y más tarde, de la tribu de Judá, fue escogido David, el padre del Rey de reyes. Y todas las instituciones y todos los ritos que Dios implantó para el culto de Israel reflejan y prefiguraban esta promesa y misión sacerdotal del pueblo.

No hay la menor duda de que de allí en adelante el pacto de la ley es el factor distintivo de la dispensación del Antiguo Testamento. Pero esto no anuló ni reemplazó el antiguo pacto de gracia, que Dios hizo con Abraham más de cuatro siglos antes. La ley es meramente algo que se añadió a causa de las rebeliones. El Nuevo Testamento dice de ella: "por medio de la ley es el conocimiento del pecado"; "Pues la ley produce ira". Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase"; Dios por la ley "lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes". De manera que la ley sirvió de ayo para llevar a los hombres a Cristo. En resumen: la obstinación del pueblo, que se manifestó ya al principio mismo en Egipto, y después durante toda la peregrinación hacia Sinaí (de la cual oiremos luego), exigía una disciplina que hiciera ver a Israel con toda claridad su pecado y la inutilidad de todos los propios esfuerzos; y así, después de haber aprendido a desespérer de su propia justicia, el

pueblo comprendió cuánto necesitaba el evangelio que había poseído al principio. Además, encerrados estrechamente por las muchas y diferentes ordenanzas de las tres divisiones de la ley, los israelitas debían ser una *gente santa*, es decir, un pueblo apartado de la idolatría y la maldad de que estaba roeado, y así estar mejor equipados para conservar intactos y ejercer siempre el culto a Jehová y la promesa del evangelio, hasta que llegara la Simiente.

Cómo este pueblo se hizo delincuente, rechazó la promesa y se hundió en la ruina, con lo que se cumplió la profecía de Noé de que la herencia pasaría a Jafet, ésta es otra historia. Con todo, Israel ha dado al mundo el Salvador. "La salvación viene de los judíos". Por consiguiente, a pesar de su insignificante política, Israel alcanzó un puesto único y glorioso entre los pueblos del mundo antiguo.

Sugestiones Interpretativas

Para *El Ángel de Jehová y Moisés* (32:34). Las traducciones anteriores y las más modernas no parecen tener un concepto claro acerca del Ángel de Jehová mencionado en 23:20-21; 32:34; y 33:2. Por lo menos el texto de Reina-Valera, Revisión de 1960 (RVR) es algo confuso.

El "Ángel de Jehová" es el Señor mismo (Gén. 16:7-14; 21:17-19; 22:11-14), el Hijo de Dios en sus apariciones anteriores a su encarnación, el Ángel (mensajero) del Pacto (Éxo. 23:20 comparado con Mal. 3:1). De esto no cabe la menor duda. Como tal, RVR lo identifica en Éxo. 23:20 al escribir la palabra "Ángel" con mayúscula. En cambio, escribe la misma palabra en 32:32 y 33:2 con minúscula ("mi ángel" y "el ángel"). La ortografía de la Biblia en alemán no ofrece ninguna indicación acerca del modo en que Lutero entendía los tres textos. Nácar-Colunga traducen los tres textos: "un ángel — mi ángel — un ángel", y esto está estrictamente de acuerdo con el texto hebreo que hoy se reconoce como el verdadero (*Kittel*).

Lo que confunde en la traducción de RVR es que según esta traducción el Señor debía haber cambiado su parecer entre 32:34 y 33:2. Para resolver esta dificultad, el comentario de Strack asume sencillamente que hay un error textual en 32:34, y lo corrige para que se lea "un ángel" también. Lo que da a

entender sigue la interpretación común, a saber, que después del gran pecado de Israel con el becerro de oro, el Señor ya no tuvo la intención de ir delante de ellos, pero enviaría un ángel cualquiera para guiarlos. Yo creo que en todos estos textos se designa el "Ángel de Jehová", de modo que "ángel" en 32:34 y 33:2 se debe escribir con mayúscula también. Entonces, ¿qué se podrá hacer con la declaración del v. 3: "Pero Yo no subiré en medio de ti"?

La explicación más sencilla parece ser la siguiente: que en 32:34 y 33:2 Moisés cita las palabras de 23:20-21 ss. En otras palabras, 32:34 debe ser traducido como sigue, usando las marcas de ortografía indicadas: "Vé pues ahora, lleva a este pueblo a donde te he dicho: "He aquí mi Ángel irá delante de ti". Pero en el día del castigo, yo castigaré en ellos su pecado." "Mi Ángel" equivale "un ángel . . . mi nombre está en él" (23:20-21). No hallo nada en el texto hebreo que prohíba esta traducción; en cambio, es una traducción aún más literal. Asimismo en el siguiente texto. En el capítulo 33:1-3, las palabras "A tu descendencia . . . leche y miel" que siguen a "diciendo" deben estar entre comillas. Constituyen una cita abreviada de una combinación de las promesas hechas a los patriarcas (a las cuales Moisés apeló en 32:13), y de aquella hecha al pueblo del pacto (23:20s). Entonces el Señor hace una revelación completa de su propósito actual, que quedó implícito en 32:34: "Pero yo no subiré en medio de ti". Es como si dijera: El pueblo me ha destituido; en su incredulidad hablan como si tú los habías sacado de Egipto. ¡Pues bien, que seas su guía de aquí en adelante!

El Señor no le dice a Moisés aquí que un ángel cualquiera servirá en su lugar mientras se retira para lamentar sus sentimientos heridos. Más bien le dice a su profeta que él retira su gracia a su pueblo, al que sólo Moisés salvó de aniquilación inmediata mediante su gran oración intercesora; y que llegará el día en que Jehová los visitará en su ira. Acaba con ese pueblo, y revoca su pacto. Ahora ellos pueden proseguir su propio camino, como cualquiera de los demás pueblos. Claramente entendió Moisés el significado de todo esto, por lo cual siguió suplicando al Señor hasta que el Señor le concediera de nuevo al pueblo su presencia (33:12-17).

Es curioso que Strack mantiene que la declaración de Moisés,

"Mira, tú me dices a mí: Saca este pueblo; y tú no me has declarado a quién enviarás conmigo" (v. 12), demanda que "mi Ángel" de 32:34 se cambie en "un ángel". A mi parecer arguye más bien para la interpretación antes expuesta, a saber: que el Señor no podía haber prometido enviar un ángel cualquiera. De otro modo, ¿qué sentido da la pregunta de Moisés? Con la interpretación de Strack, su pregunta daría sentido solamente si la entendemos como una petición para saber el nombre del ángel; y casi no esperamos eso ya, a esta altura de las Escrituras y de la revelación. Antes bien, Moisés mediante su súplica introdujo su firme convicción de que Israel no podía seguir sin la presencia del Señor (vv. 15-16), y para inducir al Señor a asegurarle definitivamente de la presencia de su Ángel (vv. 14 y 17). (No obstante, muy plausiblemente algunos comentaristas hacen del v. 14 una pregunta.)

Esa es la interpretación que concuerda con todo el tenor de la historia, en especial con la ironía caústica en la repetición de estas palabras del Señor: "El pueblo que sacaste de la tierra de Egipto" (32:7; 33:1). Únicamente esta interpretación hace justicia a tan grande milagro de fe que el hombre Moisés obró cuando venció la ira de Dios.

Esa ira hemos tratado con cierta amplitud en un ensayo en alemán (*Faith-Life*, III, 5, pp. 6-8). Despierta tanta admiración este episodio que recomendamos al estudiante leer de nuevo las palabras del Señor cuando renovó el pacto (34:10), a fin de que haga impacto en su espíritu la emoción que pasa sobre el Señor cual ola del mar. Es difícil escapar de la impresión que el Señor fue "cambiado" por la fe de Moisés. Le tuvo respeto porque su "amigo" apreció lo esencial de la grandeza y gloria de Dios, su gracia; e inmóvil se adhiere a ella para prevalecer sobre Dios mismo. Y a causa de su respeto por Moisés, el Señor se excede en prometer nuevas maravillas tremendas a favor de su pueblo, como los mencionados en Sal. 66:3,5; 145:5-6. Tal es la grandeza de la gracia de Dios; y tal es el poder de la fe.

Sin embargo, ahora que estamos repasando la historia bíblica no podemos dejar de hacer referencia otra vez a lo dicho en la introducción a esta lección como el complemento del evangelio: "De ningún modo dejaré impune al pecador". Esta es una traducción más exacta que la del texto de RVR: "y que de ningún modo tendrá por inocente al malvado" (34:1). No

hay necesidad de decir más acerca de esto. Lo que quiero sugerir es que la "y" y la "de ningún modo" de RVR expresan mejor el pensamiento que una traducción ofrecida por algunos: "Pero no dejaré completamente impune". En Jer. 30:11 ocurre prácticamente la misma expresión hebrea que se traduce en RVR "de ninguna manera", una traducción completamente correcta del hebreo. En este caso la conjunción hebrea se puede traducir por "y" o "pero". Preferimos aquella traducción porque el "y" es realmente conjuntivo y agrega lo que hemos llamado el complemento del evangelio mejor que el "pero" que es disjuntivo.

La traducción nueva: "Que guarda misericordia . . . que perdona iniquidad . . . pero que no dejará completamente impune" suena muy plausible, en verdad, pero debilita el pensamiento que acompaña al nombre Jehová que hemos expuesto en El Cántico del Mar (*Faith-Life*, VIII, 9, p. 14). Borra lo implícito en el término técnico del Nuevo Testamento, *Evangelio*, a saber, el juicio sobre los enemigos del Señor. Incumbe a nosotros, como estudiantes sobrios de las Escrituras y de la historia bíblica, reconocer ahora como lo hemos mencionado desde el principio, y lo seguiremos haciendo hasta el final de nuestro estudio, que esto es la predicación completa del evangelio.

LA BIBLIA

Vamos a hablar del libro más maravilloso que existe en este mundo, de ese libro que fue motivo para que Donoso Cortés escribiera su inmortal discurso que pronunciara en la Real Academia de la Lengua cuando fuera recibido como miembro de la misma.

UNA CARTA DE DIOS

A todos nos gusta recibir cartas, especialmente cuando proceden de personas a las que amamos o distinguimos. Cuando tales cartas llegan a nuestro poder, inmediatamente nos dispónamos a leerlas.